

IDENTIDAD TRANSGÉNERO

e igualdad

Karmen Thereza Silva Fajardo

SONIA SOTOMAYOR

del Bronx a la Suprema Corte de Estados Unidos

Ana Paula Noguera y Álvaro Vizcaíno

DEFENSA **PENAL**

INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS JURÍDICO



• **CASSEZ**

Una **VERGÜENZA** más
de la política exterior **MEXICANA**

Javier Dondé Matute

• **INTELIGENCIA POLICIAL**

Investigación para la prevención del delito

Jorge Nader Kuri

CERRADO

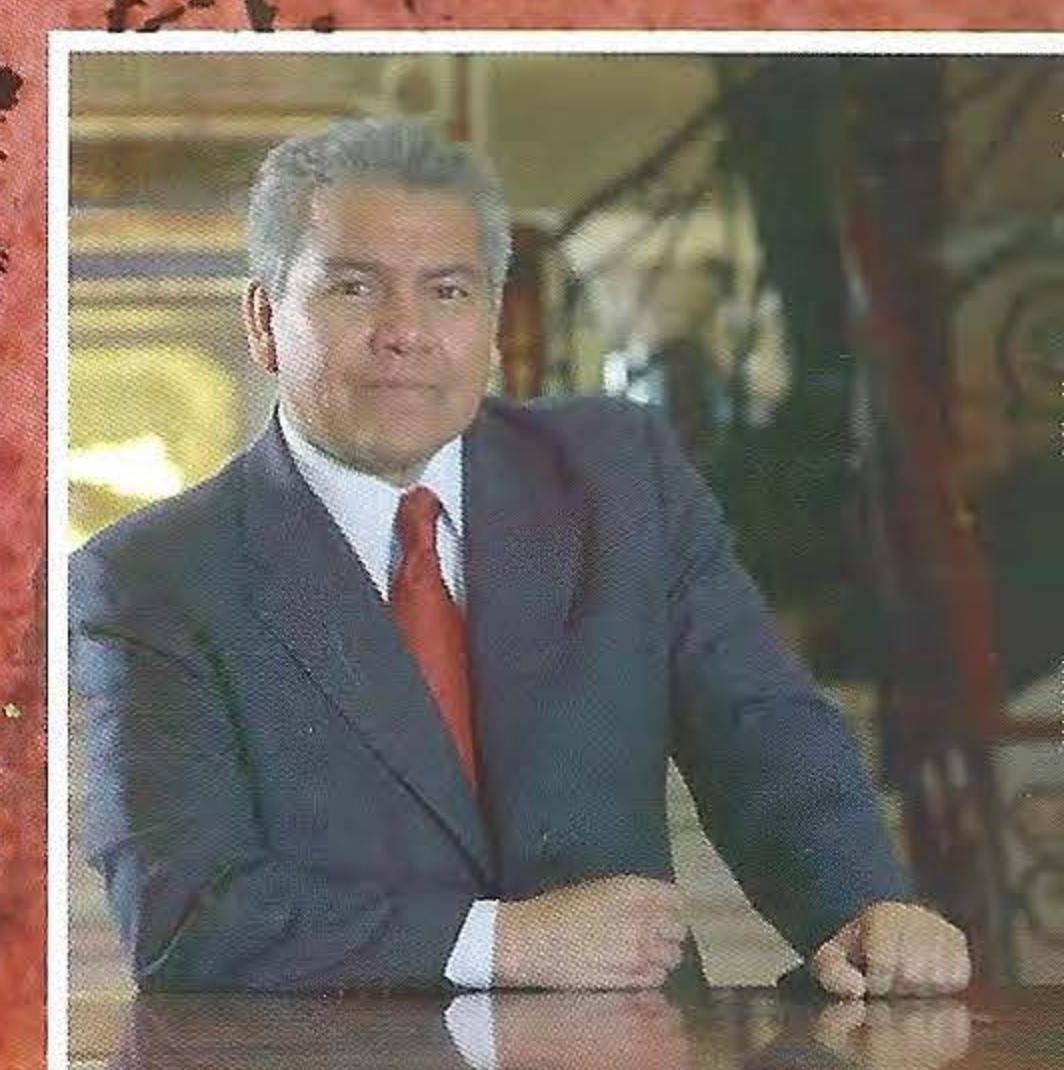
Ricardo Velázquez

LA LEGALIDAD Y LA LEY



80.00

15
5243574558
7



Una mujer de origen latino, nacida en el popular Bronx de Nueva York, ha despertado nuevas esperanzas para las minorías raciales y para un importante sector de la población femenina de Estados Unidos. El Presidente Barack Obama ha nominado a Sonia Sotomayor para ocupar el lugar que dejó vacante David Souter, como ministro de la Suprema Corte de Justicia de Estados Unidos. La sola nominación es histórica, pues es la primera vez que recae en una persona latina y, más aun, en una mujer.

Sonia Sotomayor

La postulación ha generado enorme interés y también la reacción de los grupos más conservadores de dicho país. Parece, en principio, que el presidente Obama está apostando a su propia fórmula. Sotomayor es un ejemplo vivo del sueño americano (the american dream): una hija de inmigrantes puertorriqueños, graduada con honores en la Escuela de Leyes de la Universidad de Princeton, quien además realizó el doctorado en la Universidad de Yale, y que ha escalado exitosamente los niveles de la estructura judicial estadounidense.

Sotomayor mostró desde que era estudiante de Derecho una inquietud respecto de la ausencia, invisibilidad y falta



**Ana Paula
Noguez**

Es Coordinadora del Programa de Prevención a la Violencia Doméstica de la Mexican American Legal Defense & Educational Found, con sede en Los Ángeles, California. Posee el grado de Master of Law por la UCLA y Master en Género, Derecho y Políticas Públicas contra la Desigualdad, por la Universidad Autónoma de Barcelona.



**Álvaro
Vizcaíno
Zamora**

Abogado, egresado de la Universidad Panamericana, donde cursó también la especialidad y la maestría. Ha impartido cátedra en el Inacipe y en las Universidades Panamericana y La Salle, institución esta última que lo reconoció con el premio Indivisa Manent a la excelencia docente. Fue invitado por los gobiernos de Francia y Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte para conocer sus sistemas de justicia penal. Actualmente, participa en el equipo de trabajo del Poder Ejecutivo Federal para redactar las iniciativas de legislación secundaria derivadas de la reforma constitucional en materia penal de 2008 y funge como Secretario General Académico del Inacipe.

del Bronx a la Suprema Corte de Estados Unidos





Imagen tomada de: <http://www.whitehouse.gov>

de voluntad de las instituciones educativas para comprender la historia y cultura de la comunidad latina y, precisamente, desde sus frecuentes discursos y artículos universitarios, concibió al Derecho como una herramienta para promover el cambio social.

La candidata de Obama inició su carrera profesional en 1979, como asistente del Fiscal del Distrito en Manhattan, y se encarga de perseguir casos relacionados con los robos, fraudes, homicidios, brutalidad policial y pornografía infantil.

Hacia 1984 se incorporó a la firma Pavia & Harcourt, donde se especializó en Derecho Corporativo y litigio civil. Cuatro años después sería socia de ese despacho, hasta que el 27 de noviembre de 1991, George W. Bush la nominó para integrarse en la Corte del Distrito Sur de Nueva York, convirtiéndose, a los 37 años, en la jueza más joven y la primera de origen hispano en el Estado de Nueva York.

En 1998 fue nominada por Bill Clinton para ser jueza federal en la Corte de Apelaciones del Segundo Circuito, y se convirtió en la primera mujer latina en ocupar ese cargo, precisamente en uno de los distritos judiciales de mayor carga de trabajo de Estados Unidos.

Hija de una enfermera y un obrero, Sotomayor creció con escasos recursos y constantes problemas de salud, además de que padece diabetes desde temprana edad. Sus experiencias de vida han moldeado su carácter, el cual es firme y decidido, lo que se refleja en sus decisiones judiciales y en más de 60 artículos y discursos que pueden consultarse en el sitio web del Judiciary Committee.

Actualmente, Sonia Sotomayor debe convencer al Senado de votar en favor de su candidatura. Su nominación ha sido bien recibida por los demócratas y grupos liberales, mientras que los líderes republicanos en el Senado han afirmado que no harán una maniobra obstrucciónista.

No obstante, algunos grupos conservadores temen que su origen étnico influya indebidamente



Imagen tomada de: <http://cforjustice.org>



Imagen tomada de: <http://www.france-info.com>

en sus decisiones y que actúe como una activista por la justicia social, al imponer creencias o principios personales, o al dictar leyes en vez de interpretarlas; incluso, ha sido tachada de racista por algunos medios de comunicación y políticos opositores a su nominación, debido a que en un discurso pronunciado en 2001, Sotomayor aseguró que como mujer hispana, podría llegar a una mejor decisión que un juez blanco. Su objetivo, como ella misma ha manifestado, era describir cómo las experiencias personales pueden afectar a un juez a la hora de emitir un fallo.

Más allá de dicha declaración, quizás es mejor entender su pensamiento y posible influencia futura en la vida judicial estadounidense y, especialmente, en la de las comunidades latinas, a través de sus sentencias.

En el caso Parker vs Columbia Pictures (2000) analizó un caso de discriminación laboral por discapacidad, oponiéndose al patrón quien negó a su trabajador la posibilidad de regresar al empleo después de sufrir una discapacidad, a pesar de que ésta no le impedía realizar las funciones esenciales del trabajo que desempeñaba. En el caso Gant vs Wallingford Board of Education (1999) y contra la opinión de sus pares, resolvió en favor de un niño afroamericano, quien a nueve días de haber iniciado el primer grado en una escuela de niños de raza blanca, fue transferido a otra escuela.

No obstante, el caso más controversial que ha conocido en materia de discriminación es Ricci vs De Stefano (2008).



Imagen tomada de: <http://wfff.images.worldnow.com>



Imagen tomada de: <http://www.flickr.com/photos>

El Departamento de Bomberos de New Haven convocó a un examen para elegir a un capitán. Participaron 99 personas de raza blanca, una hispana y ningún afroamericano. Ante el temor de ser demandado por discriminación, en virtud de la ausencia de candidatos de raza negra, el Departamento de Bomberos declaró desierto el concurso de promoción. Los bomberos de raza blanca que sí pasaron la prueba se inconformaron. El tribunal de primera instancia rechazó el caso y, en apelación, Sotomayor y otros dos jueces también lo hicieron. Ahora, el asunto está en manos de la Suprema Corte.

En materia de derechos reproductivos, Sotomayor se pronunció en favor de que el gobierno de Estados Unidos pudiera otorgar fondos económicos a organizaciones no gubernamentales mexicanas, con independencia de su posición antiaborto o en favor de la libre

elección de la mujer. De esa manera, rechazó los reclamos que se oponían al envío de fondos a organizaciones que promovían métodos de planificación familiar y asistencia legal a las mujeres que deseaban abortar en México. El caso en cuestión fue Center for Reproductive Law & Policy vs Bush (2002).

La jurista estadounidense de origen puertorriqueño ha mostrado imparcialidad en sus sentencias y una visión liberal y moderna en su ideología jurídica. Ella se reconoce como miembro de una comunidad importante, que ha impactado política y culturalmente en toda una sociedad, y su propia nominación implica un reconocimiento implícito de ello. A pesar de ello, no por ser latina podría esperarse un apoyo incondicional a dicha comunidad. Lo será, seguramente, cuando les asista la razón e indudablemente Sotomayor sabrá reconocerlo. Nuevos vientos pueden soplar en la Suprema Corte de Justicia de Estados Unidos, al tiempo que millones de latinos esperan tener una voz en el máximo tribunal de ese país 



Imagen tomada de: <http://www.flickr.com/photos>